

Requisitos para renovar, solicitar por primera vez o si perdió la tarjeta de Residencia Permanente (PRC)

Renovación: traer la tarjeta de residencia permanente sea vigente o por vencer.

- 1) Traer un documento de identificación provincial que este vigentes con foto: OHIP, LICENCIA DE CONDUCIR, ONTARIO ID.
- 2) Pasaporte vigente.
- 3) Su numero de Seguro social: (SIN) Social Insurance Number.
- 4) Dos (2) fotos recientes tamaño 50mm x 70 mm las fotos deberán tener el nombre del estudio donde fueron tomadas.

Por primera vez adicional a los números 1, 2, 3 y 4: se necesita la Confirmación de Residencia Permanente o Record of landing Immigration 1000.

Si no tiene el pasaporte vigente puede usar el pasaporte que tenia cuando recibió su residencia permanente; este pasaporte deberá tener el sello de inmigración en una pagina con la fecha de su residencia. (Immigration Stamp).

Si perdió su Tarjeta de Residencia adicional a los números 1, 2, 3 y 4: se necesita la Confirmación de Residencia Permanente o Record of landing Immigration 1000.

El costo para renovar, primera vez o si perdió su tarjeta de residencia es de \$50.00. Este monto se deberá pagar por medio de una tarjeta de crédito; Visa, Master Card, tarjeta prepagada o debit Visa de su banco.

 **Nota:** Antes del día de la cita deberá completar **el formulario al respaldo** de esta pagina. Si no completa el formulario antes de su cita, no se le podrá atender y perderá su cita.

